

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON EL FONDO
"AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA"**

De: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA"
Paseo de la Castellana, 143 – 7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

D. Luis Miralles García, en nombre y representación de **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Director General de la entidad, debidamente facultado al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado "**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**" (el "**Fondo**").

COMUNICA

Que con fecha 02 de diciembre de 2014, STANDARD & POOR'S ha modificado a la baja la calificación de los tramos que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Tramo B	A+(sf)	AA-(sf)
Tramo C	BBB-(sf)	BBB+(sf)
Tramo D	B(sf)	BB(sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 03 de diciembre de 2014.

D. Luis Miralles García
Director General
AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.